

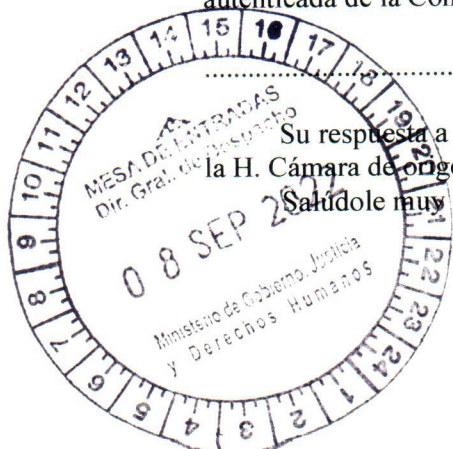


Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 44545
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 29/08/2022
REF.:Comunic 28748/22

Señor:
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS



Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.




Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



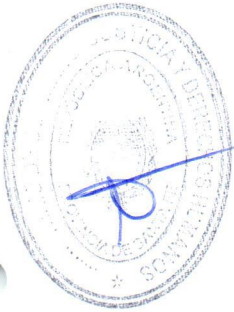
SANTA FE, 28 de julio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48647 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a:

- a) arbitrar las medidas pertinentes para instalar el sistema de posicionamiento global (GPS) a todos los móviles policiales, sea que estos se encuentren identificados o que no puedan serlo por estar destinados a investigaciones;
- b) informar sobre la cantidad de móviles policiales que cuentan con GPS incluidos los adquiridos recientemente por el Gobierno Provincial;
- c) informar si la división de asuntos internos policiales cuenta con informe diario de los recorridos que realizan los móviles policiales;
- d) informar si la división de asuntos internos policiales realiza controles diarios sobre los recorridos que realizan los móviles policiales con detalle de forma y procedimiento con que lo hace; y,



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



- ✓ e) informar sobre la existencia de registro digitalizado o en soporte papel sobre los datos de los recorridos de los móviles policiales con mención del procedimiento de acceso al mismo."

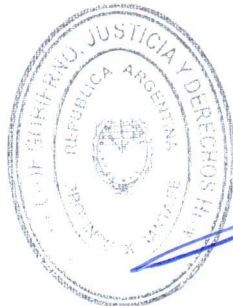
Salúdole muy atentamente.





Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA




Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR

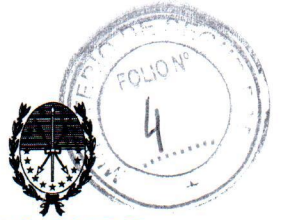
Pág. 2

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

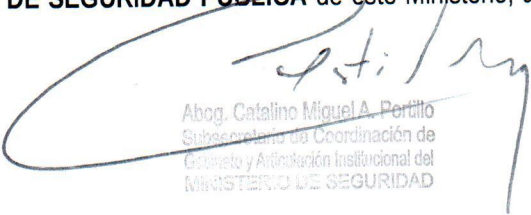
Santa Fe, 13 de septiembre de 2022.

Ref: "02001-0062617-9 Camara de diputados de la Provincia
sol/ de GPS para moviles policiales "

Habiendo tomado conocimiento de las actuaciones administrativas de referencia, y por autorización superior, remítanse las presentes a la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** de este Ministerio, a fin de dar la intervención de su competencia.

Sin más, saluda a usted atentamente.

N.G.


Abog. Catalino Miguel A. Perillo
Subsecretario de Coordinación de
Gobierno y Articulación Institucional del
MINISTERIO DE SEGURIDAD



Atento al estado de las actuaciones, remítase las presentes a la Sr. Jefe de Policía de Pinar para la intervención de su competencia. Sirva la presente de atenta nota de estilo. 16 SEP 2022

Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



SECRETARÍA GENERAL J. P. P.	
CDE. EXP. LETRA <u>ME444619</u>	Día: <u>16</u>
OPERADOR	Mes: <u>09</u>
RECIBIDO POR	Año: <u>22</u>
	Folio: <u>04</u>

SECRETARÍA GENERAL 16 de septiembre 2022
DE Distrito Logística
(1-4)

SECRETARÍA GENERAL

CRISTIAN ARIEL GONZALEZ
Subdirector de Policía
Secretaría General JPP
JEFE



Expte. SIE N.º 00201-0062617-9
Ref. Nota 44545 (Director Peial. De Asuntos
Legislativos) S/ sol. Disponga arbitrar las medidas
para instalar el sistema de posicionamiento Global
(GPS) a todos los móviles policiales.-

SR. JEFE SECRETARIA GENERAL J.P.P.

Por medio de la presente, giro a Usted en cómputes de () fojas útiles, a los fines que estime corresponder, el presente expediente "iniciado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicitando se disponga arbitrar las medidas para instalar el sistema de Posicionamiento Global (GPS) a todos los móviles policiales"; cabe destacar que en lo que compete a este Departamento Logística D-4, no interviene en la presente gestión, siendo competente en parte la Dirección de Tecnología del Ministerio de Seguridad en cuanto a las gestiones de compras tecnológicas (las cuales tengo conocimiento que existen en trámite ya adjudicadas) en cuanto a datos de rutas, recorridos de móviles es información que posee la Central del OJO.-

Saludos cordiales.-

Santa Fe, "Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"
"Cuna de la Constitución Nacional", 19 de Septiembre de 2022.-
Departamento Logística (D-4)



MARTIN DANIEL AROSIO
SUBDIRECTOR DE POLICIA
jefe Dpto. Logística (D-4)
Policia de la Prov. de Santa Fe

CPU DESP 56

SECRETARIA GENERAL J. P. P.	
ODE. EXP. LETIA	ME 444619
OPERADOR	22
RECIBIDO POR	Fotos



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



CPDE. EXPTE ME 444619/22-(00201-0062617-9)

Ref.: Cámara de Diputados de la Provincia. Nota N° 44545 S/Solicita se disponga arbitrar las medidas para instalar el sistema de posicionamiento global (GPS) a todos los móviles Policiales.-

//-ÑOR DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO – Ministerio de Seguridad:

Elevo a Ud., en cómputos de (06) fojas útiles, expediente referente a lo brevemente relatado en el epígrafe.

Al respecto, salvo mas elevado criterio, se solicita tenga a bien elevar lo actuado a la delegación Rosario del Ministerio de Seguridad, a lo fines de su derivación a la Dirección General Central Ojo con funcionamiento en ese organismo.-

Sirva dar a la presente carácter de atenta nota de elevación.-

SANTA FE, "*Cuna de la Constitución Nacional*", 19 de Septiembre 2022.-

SECRETARIA
GENERAL
REDACTO
L.M.R.
TRANSCRIBIO
REVISO



"Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"
"Las Malvinas son Argentinas"

Nota D.A. N° 1206/2022 D.G.Ce.OJO. -

Expte. DA N° 1048/2022 D.G.CE.OJO. Ref.: Expte.
S.I.E. N° 02001-0062617-9 S/Instalación de GPS a
todos los Móviles Policiales. -

///- ÑOR JEFE SUBDIRECCION C.A.E. 911

S ___/___D


En un cómputo de SIETE (07) fojas útiles, remito a Ud. el presente expediente de referencia iniciado con Nota N° 28748/2022 procedente de la Cámara de Diputados, mediante la cual se solicita en su Inciso "E" se informe sobre la existencia de registro digitalizado o en soporte papel sobre los datos de los recorridos de los móviles policiales con mención del procedimiento de acceso al mismo.

Una vez cumplido, estimaré la remisión de lo actuado a esta Instancia para su prosecución.

De a la presente carácter de atenta nota de remisión.

DG. CENTRAL OJO. ROSARIO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-


CENTRAL OJO
Direccion General
Ministerio de Seguridad
"Santa Fe"


GARCIA Sebastian E.
Subdirector de Policia
Policia de la Prov. de Santa Fe

DIRECCION GENERAL CENTRAL OJO	
CA 911 - M.S.-P.S.F.	
DEPARTAMENTO SUR	
Nro. Expte. 19052	Folio: 60
Entró: 27 SEP 2022	
Salio: 27 09 2022	

ROSARIO: 27de Septiembre de 2022.

Sr. Director
Subdirector de Policía García Sebastian.
S / D

OBJETO: Informe.-

Por medio de la presente quien suscribe Comisario Supervisor Castaño Gabriel, Subdirector C.A.E. 911 Santa Fe, de la Dirección General OJO procede a informar a Ud. que respecto a lo requerido referente al Expte 10.48/2022 DGCOJO, en relación a la existencia de registro digitalizado o en soporte papel de los recorridos de los móviles policiales, la respuesta es afirmativa en cuanto a que se dispone de los registros digitalizados obrantes en los servidores provistos por la empresa Telefónica, dichos registros se pueden extraer a los fines necesarios.-

Es todo lo que puedo informar al respecto.-



Subdirección
C.A.E.- 911
Central OJO
-Santa Fe-

GABRIEL I. CASTAÑO
COMISARIO SUPERVISOR



Nota D.A. N° 1209/2022 D.G.Ce.OJO. -

Orden DA N° 1049/2022 D.G.CE.OJO. Ref.: Expte. S.I.E. N° 02001-0062617-9 S/Sol. Instalación de GPS a todos los Móviles Policiales e Informes. -

///- ÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA – MS

CTE. GRAL. ® GNA: BRILLONI CLAUDIO MIGUEL

S ___ / ___ D

En un cómputo de NUEVE (09) fojas útiles, Elevo a Ud. el presente expediente de referencia iniciado con Nota N° 28748/2022 procedente de la Cámara de Diputados, mediante la cual se solicita en su Inciso "E" se informe sobre la existencia de registro digitalizado o en soporte papel sobre los datos de los recorridos de los móviles policiales con mención del procedimiento de acceso al mismo.

Conforme lo expuesto, llevo a su conocimiento que a Fs. 08 obra informe labrado por la Jefatura de la Subdirección C.A.E. 911, dando cumplimiento a lo petitionado por la Cámara de Diputados.

No teniendo esta Instancia más diligencias por practicar, se eleva el presente para su prosecución.

De a la presente carácter de atenta nota de elevación.

DG. CENTRAL OJO. ROSARIO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-



CENTRAL OJO
Dirección General
Ministerio de Seguridad
-Santa Fe-

GARCIA Sebastian E.
Subdirector de Policia
Policia de la Prov. de Santa Fe




Rosario, 29 de septiembre de 2022
Ref. Expte. N.º: 02001-0062617-9

AL SR. DIRECTOR
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TECNOLOGÍAS
ING. FERNANDO M. VILLARES
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, y atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, le solicito a Ud. tenga a bien realizar un informe acerca de lo expuesto en el punto b: "informar sobre la cantidad de móviles policiales que cuentan con GPS incluidos los adquiridos recientemente por el Gobierno Provincial".---

Una vez cumplido, vuelvan las actuaciones para la continuidad del trámite.---

Sirva la presente de atenta nota.---


Claudio Miguel Brilloni
Secretario de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad





Rosario, 3 de Octubre de 2022
REF 00201-0224749-3

AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA
CLAUDIO MIGUEL BRILLONI

Por medio de la presente, en referencia a los solicitado, informo que actualmente se cuenta con 1934 equipos GPS instalados en móviles policiales, es importante mencionar que dicho numero es variable actualmente puesto que nos encontramos en transcurso de la migración hacia los servidores incluidos en la LP 159/21 para la cual se preveen 2409 equipos GPS, es por ésto que los móviles adquiridos recientemente por el Gobierno provincial, aun no cuentan con dispositivos de ubicación sino que se geolocalizan por las bases de comunicación TETRA, hasta la instalación de los servidores antes mencionados.

Sin mas saluda a Ud. Atte.



Ing. FERNANDO MAXIMILIANO VILLARES
DIRECTOR PROVINCIAL DE TECNOLOGÍAS
MINISTERIO DE SEGURIDAD



Rosario, 05 de octubre de 2022
Ref. N.º Expte.: 02001-0062617-9

A LA SRA. SUBSECRETARIA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL
INSTITUCIONAL

Dra. RAQUEL A. M. COSGAYA

S _____ / _____ D

Pór medio de la presente, y por indicación expresa del Sr. Secretario de Seguridad Pública atento a lo requerido por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, se le solicita a Ud. tenga a bien informar sobre los puntos: c) informar si la división de asuntos internos policiales cuenta con informe diario de los recorridos que realizan los móviles policiales y d) informar si la división de asuntos internos policiales realiza controles diarios sobre los recorridos que realizan los móviles policiales con detalle de forma y procedimiento con que lo hace.---

Una vez cumplido, vuelvan las actuaciones para la continuidad del trámite.---

Sin más, aprovecho la ocasión para saludarle.---

LIC. PRISCILA VILLALOBOS
Asistente Técnico
Ministerio de Seguridad

Ref.: 02001-0062617-9

S/ Solicita disponga arbitrar las medidas para instalar el sistema de posicionamiento global (GPS) a todos los móviles policiales.

A la Directora de Control Policial

Doris del Valle Abdala

Su despacho:


Quien suscribe **Raquel Cosgaya**, Subsecretaria de Control Institucional del Ministerio de Seguridad de Santa Fe, atento lo requerido a fs. (12) por el Secretario de Seguridad Pública del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, dirige a Ud. las presentes actuaciones para dar cumplimiento a lo solicitado en el punto c) y d) por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe en fecha 28/07/22.

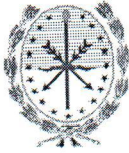
Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

SUBSECRETARÍA DE CONTROL INSTITUCIONAL.

Rosario, 12 de Octubre de 2022.-




SRA. RAQUELA M. COSGAYA
Subsecretaria de Control Institucional
Ministerio de Seguridad
Provincia de Santa Fe



**Corresponde Expediente A.C.P. Nro. 29295
S.I.E. Nro. 00201-0062617-9**

SEÑORA SUBSECRETARIA DE CONTROL INSTITUCIONAL:
MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta al requerimiento efectuado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, es dable señalar que respecto al **punto c)**, esta Agencia de Control Policial no cuenta con un informe diario de los recorridos que realizan los móviles policiales.

Por otra parte, en cuanto al **punto d)**, desde esta dependencia se realizan eventuales controles del recorrido de los móviles, a partir de tareas específicas que se efectúan *in situ*, tanto en la Central de Emergencias "911" de Santa Fe, como así también de Rosario.

En relación a lo plasmado en el párrafo que antecede, es oportuno señalar que, desde la Delegación Zona Sur, se ha solicitado el alta del servicio de acceso VPN a la Dirección Provincial de Infraestructura dependiente de la Secretaría de Tecnologías para la Gestión del Ministerio de Seguridad, con vistas a tramitar acceso al sistema de monitoreo que se utiliza la mentada Central de Emergencias.

UNIDAD ESPECIAL DE ASUNTOS INTERNOS – AGENCIA DE CONTROL POLICIAL:

SANTA FE: "Cuna de la Constitución Nacional", 20 de octubre de 2022.-



Lic. Doris del Valle Abdala
Directora de Policia
JEFA UEAI
Agencia de Control Policial

Ref: 02001-0062617-9

S/ Solicita disponga arbitrar las medidas para instalar el sistema de posicionamiento global (gps) a todos los móviles policiales.

Al Secretario de Seguridad
Pública del Ministerio de Seguridad

Claudio Brilloni

Su despacho:

Quien suscribe, **Dra. Raquel Cosgaya**, Subsecretaria de Control Institucional, cumpla en elevar lo informado por la Agencia de Control Policial respecto al requerimiento realizado por Ud. a fs (12) donde solicita se curse respuesta a los puntos c) y d) del pedido efectuado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe mediante nota N° 28748/22. En función de ello, elévense los presentes para su conocimiento y prosecución del trámite que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludamos a Ud. muy atentamente.

SUBSECRETARÍA DE CONTROL INSTITUCIONAL
Rosario, 22 de octubre de 2022.-


DRA. RAQUELA M. COSGAYA
Subsecretaria de Control Institucional
Ministerio de Seguridad
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 24 de Octubre de 2022

Ref.: Expte. N° 002001-0062617-9. Solicita
disponga arbitrar las medidas para instalar el
sistema de posicionamiento global (GPS) a todos
los móviles policiales

Comisario (R) Ruben Rimoldi

Sr. Ministro de Seguridad

Provincia de Santa Fe

S _____ / _____ D:

Quien suscribe Claudio Miguel Brilloni, Secretario de Seguridad Pública tengo el agrado de dirigirme ante UD a los fines de responder lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe mediante Nota N° 28748/22.

En respuesta a la información solicitada en el punto “A” *“Arbitrar las medidas pertinentes para instalar el sistema de posicionamiento global (GPS) a todos los móviles policiales, sea que estos se encuentren identificados o que no puedan serlo por estar destinados a investigaciones”* es dable mencionar que a FS.11 el Director Provincial de Tecnología, Ing. Fernando Villares informa que actualmente se cuenta con 1934 equipos GPS instalados en móviles policiales y se encuentra en curso una licitación Pública N° 159/21 con el objetivo de migrar 2409 GPS.

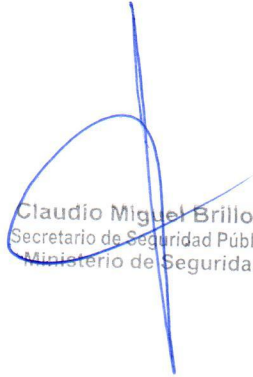
Con relación a la información requerida en el puntos “B” *“Informar sobre la cantidad de móviles policiales que cuentan con*

GPS incluidos los adquiridos recientemente por el Gobierno Provincial”, la misma fue respondida por el Ingeniero Fernando Villares a FS. 11.

Con respecto a la información solicitada en el punto “C” y “D” *“Informar si la división de asuntos internos policiales cuenta con informe diario de los recorridos que realizan los móviles policiales”; “Informar si la división de asuntos internos policiales realiza controles diarios sobre los recorridos que realizan los móviles policiales con detalle de forma y procedimiento que lo hace”* fue respondida a FS.14 por la Directora de Policía Lic. Doris del Valle Abdala, Jefa Unidad Especial de Asuntos Internos- Agencia de Control Policial.

Por último en relación a la información solicitada en el punto “E” *“Informar sobre la existencia de registro digitalizado o en soporte papel sobre los datos de los recorridos de los móviles policiales con mención del procedimiento de acceso al mismo”* fue respondida a FS. 08 por el Subdirector de la Central de Atención a la Emergencia 911, Crio Supervisor Castaño Gabriel Iván.

Sin otro motivo, aprovecho para saludarlo muy
atte.


Claudio Miguel Brilloni
Secretario de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad



MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 26 de octubre de 2022.

Ref: Expte 02001-0062617-9
Cámara de Diputados

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-



Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

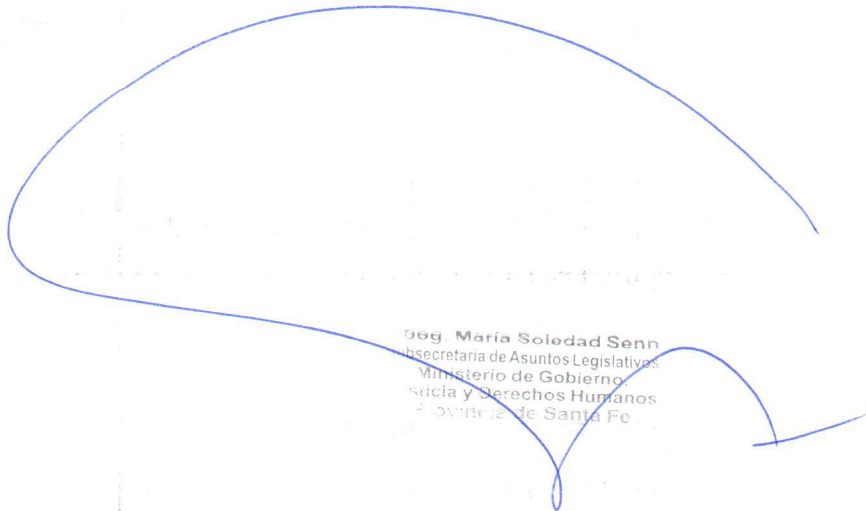
NOTA N°: -20353 SANTA FE 14 NOV. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28748/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de arbitrar las medidas necesarias para instalar el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) a todos los móviles policiales y diversos pedidos de informe sobre los recorridos que realizan dichos móviles.

Se remite **Expediente N° 02001-0062617-9** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 5 a 17, avalado por el Ministro del área a fs. 18.

Atentamente.


Dra. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"